MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **DEPARTAMENTO DE RENTAS**

2 4 MAY 2018 CONCÓN.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1 1 6 6 /

TOTAL

ASEO

TOTAL

SEMESTRE

PATENTE

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Certificado de Zonificación 018/2018 del 13/03/2018 de la Dirección Obras Municipales. Solicitud de Ingreso N° 79/2018 de fecha 03/04/2018 del Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia C.I.N°8.836.676-k a nombre de Jorge Alfredo Pérez López. Fotocopia del Rut N°76.015.986-7 a nombre de JPL Servicios Integrales Limitada. Contrato de Arrendamiento de JPL Inversiones SpA a JPL Servicios Integrales Ltda. de fecha 26/03/2018. Transformación Jorge Pérez Servicios Integrales E.I.R.L. a JPL Servicios Integrales Limitada de fecha 09/09/2014. Croquis de ubicación. Carta de poder simple de fecha 13/03/2018. Consulta de Antecedentes de un Bien Raíz de fecha 13/03/2018. Estado cuenta corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Mis Datos Tributarios del S.I.I. Formulario 22 años Tributario 2015-2016-2017 Impuestos Anuales a la Renta. Formulario 29 meses de julio del año 2014 hasta diciembre del año Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada. 2014 del S.I.I.

VISTOS: La Ley N°20.494 la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas. Decreto Alcaldicio N°1031 del 2403.2014, Ordenanza Municipal Patentes Municipales Provisorias. El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

		and the same of th	
OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL PROVISORIA (LEY 20.494).		
AL CONTRIBUYENTE:	JPL SERVICIOS INTEGRALES LTDA.		
R.U.T.:	76.015.986-7		
GIRO:	SERVICIOS DE INGENIERÍA PRESTADOS POR EMPRESA NO		
	CLASIFICADA PREVIAMENTE		
DOMICILIADO EN:	CAMINO FUERTE AGUAYO PC2 B1 S/N		
ROL:	5511-11		
SEMESTRE	2DO. SEM. 2014	1ER. SEM. 2015	
PATENTE	\$21.110	\$21.644	
ASEO	\$14.280	\$17.954	
TOTAL	\$35.390	\$39.598	
SEMESTRE	2DO. SEM. 2015	1ER. SEM 2016	
PATENTE	\$21.750	\$22.294	
ASEO	\$17.954	\$20.396	
TOTAL	\$39.704	\$42.690	
SEMESTRE	2DO. SEM. 2016	1ER. SEM 2017	
PATENTE	\$22.749	\$23.022	
ASEO	\$20.396	\$21.724	

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.-

\$43.145.-2DO. SEM. 2017

\$23.324.-

\$21.724.-

\$45.048.-

\$44.746

\$23.464.-

\$21.677.-

\$45.141.-

1ER. SEM 2018

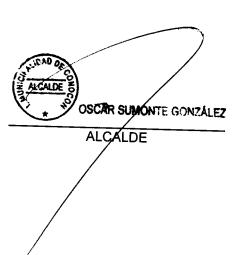
Si la Dirección de Obras manifestara la existencia de observaciones y condiciones que debiesen cumplirse deben ser subsanadas dentro de este plazo para otorgar la patente definitiva, en atención a lo señalado en el Art. N°7 de la Ordenanza de Patentes Provisorias.

2.-Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto

3.-ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



- Distribudión:
 Secretaría Municipal.
- D.O.M.
- **❖** D.A.F.
- Departamento de Rentas Municipales (2).
- Interesado.



	PALIDAD DE ección de Con	
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL 2 3 MAY 2016 RECIBIDO HORA: 16.15